



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 004  
(FEBRERO 15 DE 2024)  
Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011**

El **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL CESAR – IDTRACESAR**, en uso de sus facultades señaladas en la Ley 769 de 2002, Ley 1843 de 2017 y en aplicación del inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, ante la imposibilidad de ubicar al propietario del vehículo y/o indagado en la última dirección registrada en el RUNT, procede a notificar por el presente aviso el contenido de la **Resolución N° AV004-2024 de fecha 15/02/2024**, suscrita por la Directora del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar – IDTRACESAR, respecto de las siguientes ordenes de comparendo electrónico SAST:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE COMPARENDO	FECHA COMPARENDO	INFRACCIÓN	PLACAS
'1072668745	20750001000041157121	1/10/2023	C29	LZY033
'15452206	20750001000041157124	1/10/2023	C29	KKW713
'91045957	20750001000041157149	1/10/2023	C29	WHO041
'36456143	20750001000041157158	1/10/2023	C29	NDT584

**ADVERTENCIA**

Se publica el presente AVISO en la página web [www.transitocesar.gov.co](http://www.transitocesar.gov.co) y en la cartelera de la Sede Operativa de IDTRACESAR, ubicada en la Carrera 8 N° 4-72 del municipio de San Diego (Cesar),:

**SE FIJA HOY, 15 DE FEBRERO 2024, A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, FINALIZANDO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 6:00 PM.**

Los comparendos electrónicos se detectaron a través de Sistemas Automáticos, Semiautomáticos y otros medios Tecnológicos para la detección de infracciones debidamente autorizados (Ley 1843 de 2017), y se consideran legalmente NOTIFICADOS, al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso. Se advierte que contra la resolución No. AV004-2024 de fecha 15 de febrero de 2024 no procede recurso alguno.

ANEXO: Se adjunta a este aviso copia íntegra del Acto Administrativo mencionado y las respectivas ordenes de comparendo respectivas.

  
**ARMANDO JOSE CUELLO CUELLO**  
INSPECTOR DE TRÁNSITO

**CANALES DE ATENCION AL USUARIO**

Sede Administrativa IDTRACESAR-SEM Calle 17 No. 12-24 Valledupar - Cesar  
Sede Operativa Carrera 8 N° 4-72 del municipio de San Diego (Cesar).  
Teléfonos: (055) 5840313  
<http://www.transitocesar.gov.co>

 [institutodetransito@cesar.gov.co](mailto:institutodetransito@cesar.gov.co)

  @transitocesar